

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16481** *TRÁNSITOS GUTIÉRREZ, S.L.*

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 953/10, Ejecución 187/10, de este Juzgado de lo Social 17 de Madrid, seguidos a instancia de José Maeso Cano, Daniel Montalbán Martos y José Pastor Maeso contra la empresa Tránsitos Gutiérrez, S.L., CIF n.º B-81012759, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 13 de abril de 2012 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 10.462,76 euros; insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276,5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120034255-1